



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 87º aniversario de la fundación del municipio de Panambí, provincia de Misiones, a celebrarse el 9 de diciembre de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Panambí celebrará el 87º aniversario de su fundación el próximo 9 de diciembre de 2025, evocando así un nuevo año de historia, identidad y desarrollo en una de las regiones más significativas del sur de Misiones.

Fundado el 9 de diciembre de 1938, Panambí se ubica en el departamento de Oberá y constituye uno de los municipios misioneros cuya identidad se halla profundamente vinculada al paisaje cultural del río Uruguay, límite natural con la República Federativa de Brasil. Su nombre proviene del guaraní y significa “mariposa”, símbolo presente en el escudo municipal y representativo de la riqueza natural y cultural de la región.

El municipio se conecta mediante las Rutas Provinciales N° 2 y N° 5, que lo integran al corredor territorial que une a San Javier, Alba Posse y las principales ciudades de la zona centro-sur de la provincia. Su ubicación estratégica ha favorecido históricamente el intercambio regional, el acceso a servicios y el fortalecimiento de sus actividades productivas, principalmente la yerba mate, el té y diversos cultivos que caracterizan al paisaje productivo misionero.

Panambí se encuentra además estrechamente ligada a hechos de enorme trascendencia histórica. Su proximidad al Cerro Mbororé, escenario de la emblemática Batalla de Mbororé del 11 de marzo de 1641, la conecta con uno de los acontecimientos más relevantes de la historia argentina y sudamericana. Tal como destaca Félix Luna, esta batalla constituyó un hito fundamental en la defensa de los pueblos guaraníes y de las reducciones jesuíticas frente a los bandeirantes, consolidando un precedente decisivo para la configuración cultural y territorial del actual Litoral argentino.

El Cerro Mbororé, con una extensión aproximada de 53 hectáreas, ofrece una de las vistas panorámicas más impactantes sobre el río Uruguay. Se presume que funcionó como punto de observación estratégica durante la batalla, permitiendo monitorear el desplazamiento de tropas y embarcaciones en el río, donde se desarrollaron los principales enfrentamientos.

Desde lo institucional, Panambí inició su organización con la creación de la Comisión de Fomento en 1938, avanzando posteriormente hacia su plena municipalización en 1946. Este proceso marcó el inicio de una construcción comunitaria que fue consolidándose gracias al esfuerzo de sus primeros pobladores y al compromiso permanente de cada generación.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

En el plano cultural, Panambí se destaca por ser sede del tradicional Festival del Sapucay, celebrado cada mes de noviembre y reconocido oficialmente por la Ley VI – N° 245 de la Legislatura de la Provincia de Misiones. Este festival constituye un espacio de revalorización de las tradiciones populares, de la música regional y del encuentro comunitario, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el patrimonio cultural misionero.

El aniversario del municipio representa una oportunidad para homenajear a su comunidad, que ha logrado mantener vivas sus raíces, promover su desarrollo productivo, fomentar la integración regional y transmitir los valores que distinguen a la provincia de Misiones: trabajo, solidaridad, diversidad cultural y profundo arraigo a la tierra.

Por lo expuesto, y considerando el significado histórico, cultural y social que este aniversario tiene para sus habitantes y para la provincia en su conjunto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**